



Monreal: ajustes de entre 15-20 mil mdp en PEF 2025



Foto: Cámara de Diputados

Entre las reasignaciones están las que se harán a favor de universidades públicas, como la UNAM y el Instituto Politécnico

Diciembre 2, 2024 • Redacción Eje Central

La Cámara de Diputados deberá ajustar, necesariamente, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, para una reasignación de **entre 15 mil y 20 mil millones de pesos**, indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.

Lo anterior, pues el proyecto enviado por el Ejecutivo **disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas**, respecto a este año.



“**Estamos tratando de darle solución**”, comentó Monreal en conferencia de prensa.

Entre las universidades afectadas se encuentra la UNAM, la UAM y el Instituto Politécnico; sólo en el caso de la primera y esta última, el gobierno se comprometió que se haría la reasignación de recursos.

Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura - cuyos recursos también disminuyeron-, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

En esta semana, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevará a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”, refirió el también coordinador de Morena en San Lázaro.

El lunes dicha comisión recibió a la titular de la Secretaría de la Mujer; el martes, a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda; y **el jueves a las consejeras y consejeros del INE.**

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, añadió Monreal.

En otro tema, el diputado informó que la Jucopo acordó este lunes que el pleno discutirá este martes la **reforma al artículo 4º constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y uso ilícito del fentanilo.**

Monreal agregó que en San Lázaro esperan las minutas que envíe el Senado de la República sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, puntualizó.

GSB.

https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/monreal-ajustes-de-entre-15-20-mil-mdp-en-pef-2025#google_vignette